

posesión de la placa de segunda clase del mérito naval con distintivo blanco ; era también oficial de la Orden otomana del Medjidieh.

Á pesar de haber vivido alejado de su patria durante tan largo tiempo, nunca la olvidó : recordaba siempre con cariño su suelo natal y las exce- lencias del idioma que aprendió primero.

Descanse en paz el benemérito Artola.

EUSKAL-ERRIA-ren sortatik otoitz bat, ederrenetakoa artu, ta Artola-ren obi gañean jarriko degu aingeruara eraman dezaten.



CIRUJANO NOTABLE

HILARIO GAIZTARRO

EL día 14 del presente mes tuvo funesto desenlace la enfermedad que aquejaba al doctor Gaiztarro. No tardó en extenderse por la capital la noticia de su muerte, que produjo profundo y unánime sentimiento.

Era el finado un cirujano eminente, cuya reputación había transcendido fuera y había llegado al extranjero. Tanto se confiaba en su competencia y de tal modo pesaban sus opiniones, que en más de un caso desesperado se acudió á él como recurso supremo y se le llamó á consulta desde sitios lejanos.

Aquí era, desde luego, una institución y se le admiraba como hombre de ciencia, tanto como se le estimaba como caballero intachable que era, dotado de las más excelentes prendas personales.

Deja muchos admiradores y amigos, y su recuerdo no se borrará fácilmente del ánimo de los unos y de los otros.

Reciba la familia doliente nuestro más sentido pésame.

En la iglesia del Buen Pastor se celebraron solemnes funerales en sufragio del alma del finado y acto seguido se verificó la conducción de su cadáver á la plaza de Zubieta, de donde continuó á la villa de Anoeta.

San Sebastián ha rendido con grandeza el último tributo al distinguido cirujano.

R. I. P.

Misceláneas históricas por el Marqués de Seoane.

Exploraciones y descubrimientos geográficos

EFFECTUADOS POR EL CAPITÁN DE FRAGATA

D. DOMINGO DE BONECHEA

natural de Guetaria

EN 1772 Y 73

—
(CONTINUACIÓN)

Nos levamos con el viento bonancible por el NE. y seguimos á la vela por dentro del arrecife. Á las dos refrescó el viento y se rindió el palo ; arriando inmediatamente su vela, volvimos al fondeadero, á remo, en donde se reconoció estar enteramente rendido por un codo más arriba de la mecha.

Determiné el cortarlo por la falla con el fin de ver si practicada esta diligencia y la de tomar el rizo á la vela quedaba en disposicion de servir y continuar la comision, la que salió á medida del intento ; pero aun no lo habíamos arbolado quando se reconoció estar la cutena rendida por dos partes, y siendo preciso acudir á su remedio, lo hice con tres chuzos y unas reatas, y por scr tarde quando se acabó la faena, determiné el pasar la noche en dicho paraje, mandando en este tiempo los tres hombres de mar y tierra con el fin de que estuviesen á lo alto de un cerro por ver si se descubria la mar por la otra parte de la isla, lo que no consiguieron por tener dicho cerro por delante otros elevadísimos, y solo avistaron una espaciosa llanura como de una y media á dos leguas que salia desde el fondo de la ensenada para el S.

Luego que los tres hombres de mar saltaron á tierra, se arrimó á

ellos un indio de los principales diciéndoles por señas á lo que iban ; los acompañó, enseñándoles la vereda, y poniéndose por delante á bujar, los sostenia para que no cayesen.

En una de las muchas canoas que en este paraje vinieron á bordo con las frutas referidas, vino un indio como de 18 á 20 años, de buen aspecto, que nos dixo ser Heri de aquel partido, y atracándose á la lancha entró en ella, haciéndonos instancias á que saltásemos en tierra y fuésemos á su casa, señalando para dónde la tenía.

Se le dieron algunas bujerias de las que para este fin se llevaban y quedó muy complacido. Mandó su canoa á tierra y volvió prontamente con cocos y plátanos, con lo que correspondió á nuestro agasajo, y continuando con una larga conversacion y demostraciones, vino á preguntarnos á dónde íbamos, y diciéndole que nuestro intento era el dar la vuelta á la isla, se ofreció voluntariamente acompañarnos, cuya proposicion admití gustoso por parecerme ventajosa.

Luego que anocheció determinó de dormir en tierra diciendo que por la mañana volvería temprano para seguir con nosotros ; pasamos la noche sin novedad alguna.

* * *

Dia 7, amaneció claro y viento á la tierra ; á las cinco de la mañana nos levamos y siguiendo el remo por el arrecife avistamos á distancia de una legua una canoa en que venia dicho Heri Teinue (que así dijo se llamaba) á cumplir lo prometido con una grande provision de frutas y pescado para el viaje.

Á las seis dimos la vela y mandando á tierra dicho Heri su canoa, se quedó gustoso en nuestra compañía. Se descubrieron como á una y media legua por nuestra proa, grande número de canoas que estaban pescando, y hallándonos inmediatos á ellas, nos dixo nuestro Heri que allí estaba su padre, que era el Heri principal del partido, y se llamaba Oreti.

Dejaron todos la pesca con la novedad de habernos avistado y se vinieron á las inmediaciones de la lancha. Dijole Teinue á su padre, por mi mandado, que trasbordase á ella, y le obsequié con un machete y un cuchillo, y él me correspondió con el pescado que tenía en su canoa, y pareciéndole ser poco, recogió la de todos que nos circundaban.

Hizole saber Teinue á su padre el fin de nuestro viaje, y que él

se había ofrecido acompañarnos, á lo que asintió gustoso, ofreciéndose tambien á lo mismo, pidiendo por otro indio llamado Tamuri (que segun se explicaba era hermano de su mujer), puso alguna repugnancia en el tercero diciéndole por señas que no tenia que darle de comer de lo que ellos acostumbraban, pidiéndome dicho Heri que atracase á tierra y executándolo á corta distancia se embarcó en su canoa y volvió con una grande provision de comida.

Les pedimos qué nos hiciesen quatro barriles de agua, lo ejecutaron prontísimos de un copioso arroyo que estaba á la vista. En este intermedio vino una canoa con dos mujeres, que á larga distancia gritaron á nuestros indios con muchas demostraciones de sentimiento, pues, sin duda, eran sus interesadas.

Los indios correspondieron á las voces y despues de un largo rato de conversacion (en la que segun comprendí les dixerón éramos buenas gentes) les mandó el Heri Oreti en una canoa el machete y el cuchillo que se les había obsequiado y más dos espejos, dos sartas de abalorios y algunos cascabeles que yo le contribuí nuevamente con el fin de aquietarlas, y, sin duda, causó buen efecto, pues inmediatamente se retiraron consoladas.

Seguimos nuestro viaje por dentro del arrecife, distancia de una y media legua, de cuyo paraje salimos á la vela por fuera del canal en demanda de la punta de la isla del N., por ser todo este terreno costa brava y romper mucho la mar en este paraje ; está cubierto de agua y sale para fuera de una á una y media milla.

Á la una de la tarde estábamos con dicha punta, que está rodeada de arrecifes y tira al SO. más de una milla y por la parte de tierra de él es la costa brava ; á la banda del O. tiene una boca en donde no se halló fondo con 25 brazas y continúa hasta quattro millas de distancia, donde hace una ensenada en que reside el Heri Etú, que es el principal de la isla y segun la relación de nuestros indios, manda á todos los heries.

Aquí principia el arrecife y forma una punta de la tierra firme, una espaciosa boca con 17 brazas de fondo, pero de la parte de adentro de dicha ensenada es muy desigual, poco y de mala calidad. Sobre la punta de la tierra firme que con la de la del arrecife forma la boca, hay una especie de muelle de piedra suelta sin mezcla, con ocho á diez escalones, sobre la que se presentó un gran número de indios, que con mucha alegría y algazara nos llevaban.

Mandé se gobernase á dicha punta, pues deseaba conocer y tratar á dicho Heri Etú, de quien yo tenía algún antecedente por un indio del partido de Tallasan, con quien contraje amistad y me dió algunas noticias.

Á las dos dimos fondo en tres brazas, fondo arena fina y conchuela, á distancia de un cable de tierra.

Luego que se largó la bandera vinieron á bordo gran número de canoas ; poco después de haber fondeado se vió una multitud de indios á lo menos de 500, que en pelotones salían de una hermosa arboleda y se dirigían á la playa, entre ellos se distinguían seis ó ocho que marchaban al frente con varas largas y preguntándoles á nuestros indios qué gente era aquella, nos dieron venia allí el Heri Etú, que vivía á inmediaciones en una casa que estaba junto á la playa.

Determiné obsequiarlo por medio del principal de los indios que traía en la lancha y haciéndole embarcar en una de las canoas que estaban al costado, le di una gallina bien asada y pan fresco para que en mi nombre regalase á dicho Heri y lo ejecutó como yo deseaba. Volvió inmediatamente con una arenga muy larga, de la que no comprendí más de que saltase á tierra, trayendo para este fin dos canoas pareadas ; lo ejecuté prontamente escoltado del sargento y un soldado.

Luego que llegué á la playa, no pudiendo saltar en tierra sin mojarme, se atracó voluntariamente un indio de las canoas y cargándose en hombros me desenvarró. Fueron innumerables los que se acercaron inmediatamente con mucha algazara á la novedad de vernos en tierra, tantos que no podíamos adelantar un paso, hasta que dos que avistamos de los de las varas largas, empezaron á abrir calle por delante de nosotros, y acompañándonos en esta disposición nos guiaron á la casa del dicho Heri, donde nos recibió sentados en el suelo con tres mujeres y cuatro indios de varas largas que los custodiaban y 400 á 500 á pie.

Luego que llegué él me saludó con la voz de *tayo*, de la que generalmente usan para expresar su amistad ; correspondílo con la misma é inmediatamente me abrazó y besó las sienes, y quitándose una manta, por una cara encarnada y por otra anteada, con que estaba cubierto, me la puso sobre los hombros.

Las mujeres que tenía á su lado hicieron la misma demostración de cariño, á quien correspondí igualmente. Se quitaron también sus mantas con que estaban cubiertas y me las regalaron, y sacando yo

las bujerias que llevaba para este efecto, las repartí á él y á ellas, de las que hicieron mucho aprecio, particularmente de los espejos ; quitaronse algunos indios de delante que se habian puesto á mirarme con gran cuidado por mandado del Heri, y á mí me dixo por demostraciones y por señas, que dos de las mujeres eran sus hermanas y la otra su madre.

En este tiempo vino otro indio que tambien me dixo era su hermana la que me abrazó, por su mandato. Regalóme su manta, á la que correspondí con un pañuelo, por no tener otra cosa que regalarla. Pidióme el Heri pañuelo y tuve que darle el blanco que tenia en la mano. Noté que dicho Heri estaba con un temblor continuo sin quitar de vista á una carabina que traia terciada y largándola al sargento que estaba por mi espalda, me volvió á saludar con la voz de *tayo*, mudando de semblante.

Continué en conversacion con él, sirviéndome de intérprete el principal de los indios que traia en la lancha, con quien me hacia entender en algun modo. Parecióme deseaba saber ó inquirir de dónde habia venido y díxele por señas que de una tierra muy grande, que habia tardado dos lunas, que es su modo de explicarse, regulando por cada una un mes.

Preguntóme qué tiempo estaria en su isla y le dixe que una luna : que cumplida, me iria á mi tierra para volver á Otaiti y que les traeria hachas, cuchillos y otras muchas cosas de las que apetecen. Todo el concurso manifestó gran placer y se les hizo tambien ver por medio de un punto muy grande la extension de la tierra de donde yo habia venido y por él, de uno muy diminuto, lo chica que era su isla y asi como él mandaba á todos los heries de su isla, el Heri de esta tierra muy grande lo mandaba á él y á todos los demás.

Armaron entre ellos una larga conversacion de resultas de mi explicación, la que estoy en duda si la entendieron ó no, pues no me contestaron á ella.

En este tiempo llegó una india muy anciana, que por su aspecto era octogenaria, ó nonagenaria, la que me hizo muchas expresiones de cariño, y me regaló una manta ; que mirando para el sargento y soldados, que estaban á mi espalda armados, me dixo por señas expresándolos (con la voz de *poupugia*) que ellos eran armados.

Quise persuadirla á que servian para matar los pájaros que habia por el aire y no queriéndolo creer me hizo ver por demostraciones,

cerrando los ojos y haciendo que caian en tierra, que servian para matar gente.

Púseme en pie con el fin de irme para bordo y dicha india me instaba mucho á que me quedase, que ella me daria de comer con su mano, segun y como lo practica con Heri Etú.

Luego que me puse en pie, dicho Heri y los quatro indios me abrazaron nuevamente y se retiraron la mayor parte de la gente ó de la comitiva para la playa, á un pequeño rancho en la misma orilla del agua, y yo fuí al paraje donde habia saltado en tierra, escoltado de los indios de varas largas, y estando ya para embarcarme se destacó un indio de los de la comitiva del Heri y mirando para donde él estaba, me dixo de su parte que disparase la arma por alto, lo que executé con general admiracion de los circunstantes ; pidió por tres veces que practicara lo mismo, y lo hice causándole la misma admiracion y embarcándose en una canoa que me tenian pronta, me retiré á bordo de la lancha, sin haber observado en dicho Heri diferencia alguna de los demás de la isla, más que la custodia de los indios de varas largas y ser su casa ó rancho circular y más capaz que los otros, pero pajizo y sin mueble alguno más que tal qual banco cóncavo y unos canastos de cuello angosto colgados del techo.

* * *

Es el Heri Etú un joven de 20 á 22 años, de estatura más que regular, bien proporcionado, color trigueño, nariz aguileña y ojos negros.

Hice levar el rezon ; con el foque seguimos la costa marcando sus puntas y sondeando por dentro del arrecife acompañados de infinitas canoas, y á las cinco y media de la tarde dimos fondo en una ensenada en 14 brazas, arena fina, negra, á una y media legua de donde salimos, jurisdicción de otro Heri, pues entre las muchas canoas que vinieron á bordo, luego que dejamos caer el rezon llegaron dos, que nos dijeron ser el uno el Heri que mandaba dicha ensenada, llamado Tomegeni, y el otro de la isla Morea, que estaba á la vista, distancia de quattro leguas, llamado Auri.

Entrambos traian sus mujeres y nos obsequiaron con dos mantas, plátanos y cocos. Se les correspondió á cada uno con un machete y cuchillo y á sus mujeres con espejos y abalorios. Es de advertir que

desde el instante que los tres indios de nuestra compañía emprendieron el viaje, nos hicieron saber que el Heri Titorea (que lo es del partido donde estaba la fragata) tenia guerra con el de Morea y que ellos eran partidarios de Titorea.

Nos hacian instancias que fuéramos contra los de la isla de Morea, pero que luego que vieron el Heri de dicha isla dentro de la lancha, lo hablaron con muchas demostraciones de amistad y mirándome con ahinco el principal de los indios y volviendo la espalda á el de Morea, me ponía la mano en la boca diciendo que callase.

Luego que me puse en deseo de descifrar este enigma y sacando la conversacion del partido donde estaba fondeada la fragata que en él mandaba el Heri Titorea, no fué menester más para que el de Morea, con el mayor esfuerzo y vivas demostraciones, me dixese que dicho Titorea y los de su partido eran grandes ladrones que venian á robar á su isla y que por esto tenian guerra.

El Heri Timegeni apoyaba lo que decia el de Morea ; manifestéle que estaba de su parte la razon y con esto quedaron satisfechos. Sin embargo, el de Morea debió de quedar con alguna desconfianza, pues pasó toda la noche á distancia nuestra como cosa de una milla, en dos canoas pareadas, con tres luces y algunos indios hasta el amanecer, que viendo que nos levamos se vino á bordo. Tambien le pregunté por señas si en su isla había alguna embarcacion ó gente como nosotros, á lo que se me dexó entender que había estado en su isla (señalando una ensenada que tiene á la parte del S.) una embarcacion, pero que ésta se había ido luego y que no dexó gente alguna. Poco despues vino tambien el Heri de la ensenada con uno multitud de canoas, que nos acompañaron hasta salir del arrecife.

* * *

Dia 8. Al amanecer este dia se oyeron cantar gallos en tierra y seguimos costeando por dentro del arrecife como á dos leguas de distancia, hasta que avistamos en él una boca, por donde salímos á la vela con viento floxo de SSE. ; seguimos la vuelta hacia la punta de S. de Morea para entrar más viento, con el fin de adelantar la comision todo lo posible ; pero habiendo quedado en calma enteramente, viramos para tierra y al remo seguimos para ella hasta la una de la tarde, que por estar á larga distancia la punta demarcada, entra-

mos en una ensenada por dentro del arrecife y de ella nos salió al encuentro el Heri que la mandaba con muchas canoas y trasbordándose á la lancha mandó á su canoa siguiese por delante para enseñar el paraje en que habíamos de fondear. Lo que ejecutamos en una y media braza fondo mucara, distancia de tierra en quarto de cable.

Esta ensenada es de poco fondo y malo, que solo á su entrada hay fondeadero, pero desabrigado y la costa es brava. Vinieron á bordo muchas canoas y entre ellas una con tres mujeres, por las que pidió el Heri que las dejases entrar en la lancha, diciéndonos que dos de ellas eran suyas.

Permitiéseles la entrada y nos regalaron con tres mantas, plátanos, cocos, duros asados, camotes de color de yema de huevo, y pidiéndoles quatro barriles de agua, mandaron á los indios de las canoas que tomasen los barriles, los que obedecieron prontamente y á porfia, sobre quales había de cargar.

Se despidió de nosotros dicho Heri, dexándonos las mujeres en la lancha con una arenga muy larga, á la que comprendí que iba á pescar (comprendí bien), volvió como de allí á dos horas en su canoa y nos traxo un bonito del peso como una arroba ; con muchas muestras de sentimiento nos decía que otro le había llevado el aparejo y pidió por señas unos anzuelos , y habiéndole dado de los que teníamos, los despreció por chicos, enseñándonos para muestra de los que quería uno de los suyos, hechos por el de fierro y sin lengüeta.

Le dije que no tenía de aquéllos, pero saqué quattro clavos y se los di, los que apreció mucho, dándome á entender que de allí los haría, como había hecho el que me acababa de mostrar. Preguntéle de quién había adquirido el fierro para hacer aquel anzuelo y me dixo con demostraciones clarísimas, que de una embarcacion que había estado fondeada en la parte opuesta y que ésta había dado vuelta á la isla con la lancha ó bote ; vió tambien dicho Heri en unas espuestas las balas de los pedreros y tomando una en la mano, la llevó á la boca de uno de ellos, diciendo por señas que servían para matar gente. Vino un indio al costado de la lancha con una hoja de una navaja, pidiendo por señas que le pusiesen cabo, y dándole por ella un cuchillo, la dexó muy gustosa.

Tiene dicha hoja por marca una columna coronada y un letrero que no se puede leer por estar muy gastado.

Se llama dicho Heri Potatan, y sus mujeres, una Purutifara y la

otra Etaina. Se le obsequió con un machete, tres cuchillos, tres espejos, algunos cascabeles y abalorios.

Á la oracion me dixo dicho Heri por señas si queria ir á dormir con una de sus mujeres que él se quedaria en la lancha con la otra. Celebramos mucho su oferta y él se admiró más de que no quisiese admitirle su propuesta y se fué á tierra con ellas, y nuestros tres indios pasamos la noche en calma sin novedad.

* * *

Dia 9. Amaneció claro y el viento de la tierra bonancible y se oyeron cantar gallos ; á las cuatro y media nos levamos y á remo salimos del arrecife acompañados de varias canoas y en una de ellas vinieron nuestros indios y corrimos la costa hasta descubrir una grande ensenada en donde empieza el partido que llaman de Papala, el que manda el Heri Taitoala, que dista del paraje de donde salimos quatro y media leguas, en cuyo espacio manda otro Heri llamado Oamo (según dixerón nuestros indios).

Á la una de la tarde entramos por una boca que descubrimos en el arrecife y corre N. y S. con la punta de Papala ; tendrá de ancho tres cables y treinta brazas de fondo ; dista dicha isla, digo, punta dos millas y desde este paraje demora la punta de S. de Morea al ONO.

Habiéndose aturbonado el tiempo seguimos por dentro del arrecife y dimos fondo en siete brazas, arena negra ; á las siete y media de la tarde, por aclarar el tiempo, seguimos el rumbo para dentro del arrecife, acompañados de muchas canoas, hasta las cinco y media que dimos fondo al abrigo de una isleta en siete brazas conchuela.

Vinieron á bordo multitud de canoas con plátanos y cocos.

Entre las canoas que nos acompañaron este dia, vinieron dos indios con cometas de grande tamaño y buena figura ; su amazon de caña y cubiertas de género que izan en sus mantas y la cola de plumas.

Antes de anochecer se fueron nuestros indios á dormir en tierra, instados de un conocido ó amigo que encontraron, diciéndonos por señas que al amanecer vendrian á bordo y pasamos la noche sin novedad. Las casas que hay en este partido son las más grandes de la isla y sus habitantes trabajan muchas mantas.

* * *

Dia 10. Amaneció claro por primero y quarto quadrante y por lo restante aturbonado con el viento norte fresco. Á las cinco nos levamos y al remo seguimos la costa en demanda del fondo de la ensenada acompañados de muchas canoas ; pero nuestros indios no parecieron en ninguna de ellas, y habiéndose llamado el viento al NNO., salimos del arrecife por una boca que corre NNO. SSE., en la que no hallamos fondo : su marca en tierra con dos quebradas grandes y largas que forman en medio un ataúd.

(Se continuará.)



Ensayo de un padrón histórico de Guipúzcoa

según el orden de sus familias pobladoras.



(CONTINUACIÓN)

Urrejola, Jimeno, el mozo, v. de Mondragón, en 1461; Francisco, h. Mondragón, 1747. Véase Urrexola.

Urrejolaegui, Juan Ochoa, escribano de Elgueta desde 1557 á 1603.

Urrelo y Atocha, D. Juan Cristóbal, h. Berástegui, 1696.

Urrestarazu, Juan, h. Idiazabal, 1773.

Urresti, Joanes (cerrajero), descendiente de la casa de Urresti, en Orio, y Miguel, natural de San Sebastián, ambos vecinos de dicha villa, en 1566.

Urreta, Ochoa, partidor de los solares en la fundación de Villarreal de Urrechu, en 1383; Juan y Martín, hermanos, v. de Zaldivia, en 1399; Pedro Ignacio, h. Idiazabal, 1773; Lucas y su hijo Francisco, h. Cegama, 1728; Sebastián, h. Zarauz, A. P.

Urreta, Gregorio, h. Oñate, 1673. Su filiación es la siguiente: Esteban de Urreta y Magdalena de Barandiarán, vecinos de Ataun, fueron padres de D. Martín, que fundó dos capellanías en dicha villa, y de D. Gregorio. Éste casado con D.^a María Ana de Yurregui, tuvo por hija á D.^a María Josefa. Ésta con D. Bernardo de Astorquiza, á D. Gregorio, que sigue la línea, y D.^a María Magdalena, que casó con D. Manuel Antonio de Madinabeitia. D. Gregorio, casado con D.^a Magdalena de Gaztelu, tuvo á D.^a Teresa de Astorquiza, y ésta, con D. Pedro Lucas de Azcárraga, á D. Pedro Antonio.

Urreta-Vizcaya, Juan Bautista, h. Amézqueta, 1774.

Urrexola, Pedro Zar, Perucho, Martín y Lope, vecinos de Oñate, en 1443, y Juan García y Pedro Martínez, en 1489; otro Pedro Martínez, en 1532.

Urrexolabeiti, Juan, v. de Oñate, en 1480, finado y en 1489; otro Juan, llamado indistintamente con ese apellido y el de Barrena, otorgó codicilo en Urrejola, el 10 de Enero de 1532, ante Pedro López de Lazarraga, instituyendo herederos á los hijos habidos en su matrimonio con María Pérez (de Urrexolabeiti ?); á los que llamó: Juan Pérez, casado con María Martín de Datustegui, Marina, casado en trueco con Juan Pérez de Datustegui, el mozo, y Miguel de Barrena, y á varios nietos en representación de su hijo Juan de Barrena, premuerto, así como á otro nieto llamado Pedro Ruiz de Arcoz, hijo de Juan Ruiz de Arcoz y de una hija también premuerta del testador; nombra albaceas á Juan Pérez de Erostarbe, Pedro Martínez de Urrexola y María Pérez, su mujer; siendo testigos del acto Sancho Abad de Zañartu, su confesor, Juan de Balanzategui y Juan de Lazcano. Ante el mismo escribano Pedro López de Lazarraga, se formalizó el 2 de Julio de 1554 el contrato matrimonial de Juan de Urrexolabeitia (a) *Barrenechea*, hijo de Juan Pérez, con Elena de Lezasarri, hija de Juan de Lezasarri y María Pérez de Ugartezaabal, vecinos todos de Oñate, á quienes casó y desposó por palabras de presente el bachiller Juan Miguelez de Gorostidi, cura de la iglesia monasterial de San Miguel.

Urriategui, Manuel, h. Vergara, 1767.

Urriola, Juan, fiel de Salinas, en 1461.

Urrizti, Juan, h. San Sebastián, 1707; Domingo, Francisco y Bartolomé, h. Elgoibar. 1706.

Urroz, D. Manuel Matías, h. Azpeitia, 1756.

Urrunaga, Antonio, h. Motrico, 1723.

Urrupain, Linaje, antiguo de Mondragón, coetáneo á la erección de esta villa por Alfonso *el Sabio* en 1260, aunque derivado de la casa solar de Urrupain, radicante en jurisdicción de la de Elgueta. He aquí su filiación continuada:

1.^º Hortuño de Urrupain.

2.^º Sancho Hortiz de Urrupain, vecino de Mondragón, en su calle de Ferrerías, el año 1342.

3.^º Sancho Martínez de Urrupain, alcalde de Mondragón,

en 1353. Asistió al Rey Enrique II al cerco de Bayona, en 1374, y gestionó con dicho Monarca y con D. Juan I, negocios importantes en pro de su pueblo, alcanzando mucho honor y estimación. Casó con D.^a Catalina López de Alcibar, hija de Lope Sánchez de Alcibar.

4.^º Pedro Sánchez de Urrupain, sirvió á D. Juan II de Castilla en las guerras de Navarra. Casó con D.^a Isabel de Cilaurren, hija de Lope García de Cilaurren.

5.^º Martín Pérez de Urrupain y Cilaurren, nació en 1399 ; fué jurado de la villa en 1429 y casó con D.^a Pascuala Ximénez de Olabe, hija de Juan Ximénez de Olabe y de su mujer D.^a Toda de Mercado. Falleció en 1467, dejando por hijo y sucesor á :

6.^º Pedro García de Cilaurren y Urrupain, nacido en 1426, sirvió á Enrique IV en 1463 con ocasión de su viaje al Bidasoa, á las vistas que tuvo con el Rey de Francia Luis XI. Casó con doña Marina García de Oro, hija de Pedro de Oro y de su primera mujer D.^a Emilia de Lastur. Fueron sus hijos : Martín Pérez, que sigue esta línea ; Juan Martínez, cura de San Juan Bautista, de mucha veneración por sus méritos en el estado sacerdotal ; doña Emilia, casada con Miguel de Oñate, y D.^a Pascuala, mujer de Juan Pérez de Sagurdia, la cual usó el apellido Olabe.

7.^º Martín Pérez de Urrupain, nació en 1464, sirvió á los Reyes Católicos y al Emperador D. Carlos en las guerras de Francia y Navarra ; fundó las casas principales de Urrupain en la calle de Iturrioz ; casó con D.^a María López de Alzarte, hija de Lope Ibáñez de Alzarte, vasallo del Rey, y de D.^a María Pérez de Abendaño, su mujer. En unión de su expresada consorte, fundó el antiguo Hospital de Mondragón, cuya construcción empezó el maestro cantero Juan de Erquicia en 1525 y terminó en 1532. Enajenado al establecerse la Casa de Beneficencia en el Convento de San Francisco, pasó á ser propiedad de D. Enrique Chacón y luego de don Francisco de Sola, que lo transformó en palacio, rodeándole de grandes jardines en 1868. Nacieron de dicho enlace : Jorge Martínez, que sigue esta línea ; Andrés Martínez, que falleció en Salamanca, estudiante para clérigo ; D.^a María, apellidada de Balda, casada en primeras nupcias con Santuru Pérez de Vergara y en segundas con Martín Martínez de Olalde, registrador y canciller mayor del Emperador Carlos V y del Rey Felipe II ; y D.^a Isabel,

apelillada de Abendaño, casada en primeras nupcias con Martín Ochoa de Santa María y en segundas con Francisco López de Vergara.

8.^º Jorge Martínez de Urrupain, nació en 1499 y gozó de mucho honor y estimación así en el país basco como en Bretaña, donde tuvo muchos amigos, en especial en la ciudad de Nantes. Fué aficionado á los buenos estudios y versado en varios idiomas, poeta euskaro, según noticias que debemos al cronista Garibay, siendo de lamentar que no nos trasmitiese á la vez sus composiciones totalmente perdidas. Joyoso y limpio en su persona y muy espléndido en su casa, muy regalador de sus amigos, así naturales de estos reinos como de fuera de ellos, y muy inclinado á fábricas, según la semblanza trazada por el mismo Garibay, quien añade, para completar su retrato, que era corto de vista, de más que de mediano cuerpo, con barba grande de venerables canas. Casó con D.^a Simona de Ozaeta y Bañez de Artazubiaga, pero careció de sucesión de este enlace, habiendo tenido, en su soltería, á Juan Martínez de Urrupain en D.^a María Sánchez de Santa María, hija de Juan de Santa María y D.^a María López de Instegui y Bidazabal, de noble linaje.

9.^º Juan Martínez de Urrupain, nació en 1525 y sucedió en la casa de Urrupain, militó en Cataluña, en Flandes y en Italia, con estimación de mucho valor y autoridad en servicio del Emperador Carlos V y del Rey Felipe II. Fué luego comisionado en corte cerca de este Monarca por la provincia de Guipúzcoa, en 1579, desempeñando su cometido con autoridad muy superior á la de sus predecesores en el cargo. Casado en 1562 con D.^a Catalina de Arratia, hija de Francisco López de Arratia Mondragón y D.^a Simona de Ozaetas, naturales de Mondragón y vecinos de Medina del Campo, tuvo por hija y sucesora á D.^a Simona de Urrupain, que casó con D. Pedro de Otálora en 1588; quedando extinguida la varonía en la casa de Urrupain por falta de sucesora masculina, á su padre.

Urrutia, Martín Ibañez, v. de Léniz, en 1390; Juan y García, v. de Ataun, Martín, v. de Alzaga y Ochoa, v. de Arama, los cuatro en 1399; Martín García, señor del palacio de Urrutia en Zumarraga y de la ferrería de Mendiaraz en Villarreal, en 1532, y Martín, su hijo, en 1552; Martín, descendiente de Berástegui, Santiago me-

nor, descendiente de Bizcaya, y Juan, descendiente y señor de la casa de Urrutia en Alquiza, v. de San Sebastián, en 1566; el capitán Ignacio, hijo de Pedro de Urrutia y descendiente de Ezquioga, v. Vergara, 1655; José, Santiago y Santos Ignacio, h. Tolosa, 1766; Francisco, h. Tolosa, 1705; José, Manuel, Francisco y Miguel, hermanos, h. Tolosa, 1723; el licenciado D. Juan Antonio, abogado, hijo de José, vecino que fué de Berrobi y litigó en Tolosa la h. citada precedentemente, y de Catalina de Arrillaga, h. Mondragón, 1747; Juan Martínez y otros, h. Villafranca, 1685; Vicente, h. Zarauz, 1665; Pedro, h. Escoriaza, 1634; Joanes, h. San Sebastián, 1675; Esteban, h. San Sebastián, 1764; Joaquín, e. San Sebastián, 1758; Martín, h. Mondragón, 1583; Gregorio, h. Mondragón, 1613.

Urrutia y Echebarría, Martín, natural y vecino de Mondragón, hijo de Martín de Urrutia y Ana de Echebarría, naturales de Leniz y vecinos de dicha villa, habitando en la casería de Aspobaltz, en 1601. Casó con María de Eraña, hija de Jacobo de Eraña y de su mujer Inés de Echebarría y tuvo por hijas á Mónica y Magdalena de Urrutia y Eraña.

Urrutia y Gamboa, Martín, hijo de Martín y María Antón, nieto de Pedro de Urrutia y María García de Arriola, vecinos todos del valle de Aramayona, h. Mondragón, 1590.

Urruti-Jáuregui, Domingo, h. Mondragón, 1664.

Urrutia-Sacona, Blas, h. Escoriaza, 1646.

Urruya, Miguel, natural y descendiente de Hurruya (Francia) y vecino de San Sebastián, 1566.

Urruzola-Pero, Miguel, hijo de Miguel Pérez de Urruzola, v. de Tolosa, 1346; Agustín, h. Tolosa, 1748; Juan Antonio, h. Albistur, 1761; D. Martín, h. Hernani, 1728; Juan Antonio, h. Alquiza, 1760.

Urruzuno, San Joan y Pedro Oras, pariente del solar de Unzueta, en 1392; Pedro, señor de la casa de Urruzuno, en Azpeitia, en 1570; Andrés, Marinero de Azpeitia, alistado para la Real Armada, en 1587; Francisco Ignacio, h. Azpeitia, 1742.

Urseta, Sancho, v. de Legazpia, 1585; Domingo, h. Tolosa, 1684.

Urtaza, Juan. v. de Legazpia, 1483; Pascual, v. de Villarreal, 1565; José, h. Escoriaza, 1706; Antón y Francisco, v. de Mondragón, en 1566.

Urtaza-Arano, Domingo de Urtaza y su mujer María de Arano, vecinos de Villarreal, padres de Martín, Domingo, Joan y Andrés, h. Legazpia, 1657. Su filiación es como sigue : Domingo Urtaza y Mariana de Vicuña, fueron padres de Domingo, que nació en 1577 y casó en 1603 con María de Lizarazu, de cuyo enlace nació en 1606 Domingo, marido de María de Arano.

JUAN CARLOS DE GUERRA.

(*Se continuará*).



LA LEYENDA DE AITOR

(CONCLUSIÓN)

Los euskaros, más que todos los pueblos primitivos, fueron los hombres del deber.

Crearon la palabra, el arte y la ciencia ; adoraron la verdad, practicaron la justicia, fundaron la sociedad y con ella la libertad civil, principio de orden y armonía ; y antes que aceptar la servidumbre de los bárbaros ó imponerla á las tribus infieles, se resignaron á huir y á emigrar ; hicieron un pacto con la muerte.

El extranjero, al contrario, fué el padre de la esclavitud, imaginó la guerra, produjo la iniquidad ; pueblo cruel, supersticioso, idólatra, se olvidó de Dios alzándose contra sus leyes providenciales ; esta resolución fué el resultado de las tinieblas espirituales y de las malas inspiraciones del error. Por eso el error y la mentira recibieron en la lengua sagrada el nombre de *ghezurra*, que significa «manantial inagotable de todo mal», y el mal mismo fué llamado *gaitz*, ó producción tenebrosa consagrada por palabra engañadora.

Pero el mal ó el bien, que son del hombre, pertenecen menos á los individuos que á los pueblos.

El individuo no es nada, sino por su agregación á la humanidad colectiva ; es la gota en el torrente.

En una sociedad fuerte como la de mi pueblo, en que la ley reina, en que las costumbres son santas, los ejemplos prudentes, la opinión ilustrada, el freno de la disciplina poderoso, prontamente se reprime el mal individual, y no echa raíces ni en los espíritus ni en los corazones.

La virtud solitaria en medio de un pueblo corrompido, es como

un cordero entre los lobos, es como la claridad de una lámpara que sólo ilumina un punto en la lobreguez de la noche. Así es que el porvenir prepara en sus vías providenciales una gran revolución á la humanidad idólatra, á los bárbaros feroces y supersticiosos.

Escuchad una vieja profecía caída del cielo al espíritu de los sabios, profecía que circula por el mundo entre los infieles, como una palabra misteriosa, como un murmullo precursor de los grandes acontecimientos.

Dios reaparecerá y con Él el sol de las inteligencias.

La verdad de los primeros días ahuyentará las tinieblas, y las aclamaciones de los pueblos esclavos saludarán á su libertador.

¿Qué dicen los bardos y los adivinos acerca de la inteligencia suprema?

La comparan á un río inagotable de luz, á un océano sin orillas de fuegos y claridades. Así de dos palabras consagradas al agua inagotable y al fuego purificador, *zu*, *ur*, la lengua inspirada de mi pueblo da el nombre de *zuhur* á todos los viejos, á todos los sabios, cuya mirada interior contempla la verdad de Dios. Dios es todo luz y todo espíritu; sus privilegios supremos son la eternidad, la inmutabilidad, la infalibilidad, la independencia, la soberanía, el libre arbitrio, la justicia, la misericordia y, por encima de todo, la bondad. Por eso fué llamado en la sagrada lengua *Jao-on Goikoa*, buen Señor de arriba. Y á los hijos de mi raza, cuya mirada era sencilla y recta, no les fueron necesarios ni reflexiones penosas, ni el espectáculo degradante de la idolatría de los bárbaros. En la serenidad de los primeros días que siguieron á las creaciones genésicas, en el jardín terrestre en que el Padre Supremo le había colocado, el euskaro dotado de gracia, de belleza y de bondad, no se levantaba del tálamo nupcial para crear el culto supersticioso de los fetiches, ni para incensar el sol naciente. Entre las radiaciones de la aurora y entre las sombras de la noche, cantaba el himno del Eterno *Bethikoa*. Y entonces, embriagado por su felicidad, exaltado por el agradecimiento, inundados los ojos con las claridades del cielo y el espíritu con los esplendores de la verdad, proclamó el Ser supremo con un grito verdaderamente inspirado, el más hermoso, el más expresivo de los nombres divinos: ¡ JAO ! que reasume todas las potencias de la palabra, todas las armonias del verbo: nombre sagrado, resplandeciente, que es para los hijos de mi raza predestinada un grito de júbilo, un grito nacional, mediante el que los infieles re-

conocen al hijo de las montañas, al euskaro, del mismo modo que el cazador reconoce al león del desierto por sus rugidos sublimes.

Y aquí, los jóvenes bárdulos, reuniendo sus voces atronadoras, interrumpieron al bardo y lanzaron su grito nacional, cuyas sílabas, tres veces repetidas, *¡ia, ia, ia, ó, ó, ó!* reproducen exactamente el nombre divino. Y cuando aquellas aclamaciones vibrantes hubieron cesado, y los ecos de las montañas se apagaron, un viento fresco, salido de las profundidades del valle de *gherekiz*, vino á agitar el árbol de la tribu, sacudiendo su follaje..... parecido al soplo misterioso y terrible que rozó la paz de Profeta para anunciarle el paso del espíritu.

En cuanto á mí, fiel imitador de los antiguos bardos, no me atrevo á describir aquí las fiestas de la Religión de los cántabros ; esa pintura pediría otro cuadro y otros pinceles, y me limito á señalar que la leyenda de Aitor revela el sentido histórico y las riquezas filosóficas de la lengua ibérica, tanto como lo permitían las dificultades de la narración. Donde yo he espigado, que otros busquen cosecha más hermosa !

AGUSTÍN CHAHO.



CURIOSIDADES ALABESAS

LA CIUDAD DE VITORIA

(CONCLUSIÓN)

Pero Martínez de Álava, padre del célebre obispo D. Diego Álava, fué varón insigne en tiempo de los reyes católicos, á quienes sirvió. En el plano inferior del presbiterio de la iglesia parroquial de San Pedro, en un arco junto al altar mayor al lado del evangelio, existe una estatua de bronce tendida y reclinada la cabeza sobre almohadas del mismo metal, que representa á este varón de caballero con espada en la mano, de la cual ya no ha quedado sino el puño, y sobre el pecho tiene los escudos de armas de sus apellidos y los de su mujer María Rodríguez de Mendoza, los cuales están repetidos en un collar de un perro, también de bronce, puesto á un lado en ademán de guardar la estatua, debajo de la cual hay la siguiente inscripción :

ESTE SEPULCHRO REDIFICO PERO MARTINEZ
DE ALAUA CRIADO QUE FUE DEL DUQUE
FRANCISCO DE BRETANA COTINO DE LOS
REYES CA DO FERNAN DO É DONA ISABEL
DE GLORIOSA MMRIA EN UNO CON DOÑ
MARIA DIAZ DESQBEL SU MUGER QUE EN
GLORIA ES LA QUAL PASÓ DE ESTA VIDA
SABADO DIA DE SAN SEBASTIAN QUE FUE
Á XX DE HENERO DE M.D.XXX.

Esta faimilia de los Álavas contaba á fines del siglo XV y principios del XVI, muchos varones insignes que ocuparon en distintos tiempos

los ministerios principales de la provincia, y sirvieron con gran fidelidad al monarca y á la patria, distinguiéndose entre ellos Diego Martínez de Álava, que dió singulares muestras al emperador Carlos V de constancia, amor y lealtad en los disturbios causados por las comunidades, y siempre que fué necesario defender la patria contra los franceses.

D. Diego de Álava y Esquivel, colegial en el mayor de Oviedo de la Universidad de Salamanca, donde regentó cátedra de cánones, fué en sus principios del consejo del cardenal arzobispo de Toledo D. Juan de Távera, después oidor y presidente de Granada ; condecorado con el hábito de Calatrava, pasó al consejo de órdenes y de éste al de Castilla.

En el año 1539 fué propuesto para presidente del consejo de Santa Clara de Nápoles, como consta de consulta hecha á Carlos V á último de Octubre de dicho año, en que se dice : «Pensando en los de acá »paresce que seria conveniente el licenciado Álava del consejo real, si »se quisiese disponer á ir á servir allá, porque es buen letrado y tiene »experiencia de negocios y le ayuda la persona, y daria autoridad al »oficio por ser del consejo, y conoscerian allá que V. M. tiene espe- »cial cuidado de aquel reyno. Y pues sigue el hábito eclesiástico, de- »mas de darle buen salario para poder ir y sostenerse, V. M. le podria »hacer merced de iglesia, y acrecentarle por ella para que mejor pu- »diese servir.»

El decreto real dice : *Háblese al doctor para disponerlo.* Por una carta de Carlos V al virey de Nápoles D. Pedro de Toledo en 1540, se muestra haber sido nombrado para presidente del dicho sacro consejo el licenciado Álava, nombramiento que por varias causas no tuvo efecto : obispo de Astorga desde el año 1543, para cuyo mejor gobierno hizo constituciones sinodales en el de 1544 : en el siguiente pasó á Italia para asistir al concilio de Trento, de cuyo viaje y llegada dijo D. Diego de Mendoza en carta original á Carlos V de Trento á 25 de Julio de 1545 : «Partíme de Venecia con no buena »disposicion por hallarme á recibir los perlados que entraron, Astorga »ante anoche, y Jaen ayer.... El obispo de Jaen viene honradamente, »y el de Astorga como puede. Él es tan pobre, que ni tiene para lo »uno ni para lo otro.»

Asistió al concilio desde su apertura hasta la sesión IX, celebrada en Bolonia á 21 de Abril de 1547, donde se hizo célebre por su inte-

gridad y sabiduría, perpetuándose esta fama en su obra de concilios escrita allí y publicada por la primera vez en Granada en el año 1552 y no en el de 82, como dijo D. Nicolás Antonio. Venido á España tuvo orden de presentarse en la corte para informar á Felipe II de lo que se había tratado en aquel sacro congreso, y de las cosas que en caso de volverse á juntar el concilio sería conducente promover. Por muerte de D. Rodrigo Mercado, obispo de Ávila, fué promovido á esta silla en el de 1548 y en el de 1551 habiéndose expedido por Julio III una bula para que los obispos se juntasen otra vez en Trento, Álava se excusó, alegando las ocupaciones de la presidencia y la necesidad en que se hallaba de visitar anualmente su nueva diócesis, por no haberlo podido ejecutar su predecesor en mucho tiempo á causa de los achaques y edad avanzada.

En el año 1558 celebró sínodo en Ávila y en el mismo fué promovido á la iglesia de Córdoba, donde murió en el de 1562.

Su cuerpo fué llevado á Vitoria y descansa en la parroquia de San Pedro.

Al lado del evangelio, muy inmediato al altar mayor, en el plano superior del presbiterio, hay un nicho cerrado con balaustres de hierro, en el cual se conservan sus huesos. Están dentro de una caja de madera en postura natural, con algunos residuos de la vestidura que cubría el cadáver cuando lo depositaron en ella, y se reconoce que fué de grande estatura.

Sobre el nicho hay una cama de piedra bajo de un arco de sillería, y en la cama tendida una estatua de bronce, trabajada en Milán, que representa al obispo en hábito pontifical.

Su sobrino D. Diego de Álava costeó este monumento á su tío, y puso en él la inscripción siguiente, que se halla grabada sobre un tarjetón de la misma piedra en el fondo de la pared :

D. D. DIEGO DE ALAVA EPO CORDUB.
REGLIOQUE PRÆSIDI
DIEGUS DE ALAVA PATRO COLENDISS.
IUXTA AVITA MONUM. G. E. P.

D. Francés ó Francisco de Álava, comendador de la Orden de Calatrava, capitán general de la artillería de España, del Consejo de Estado y Guerra, presidente en el de Órdenes y embajador de Fe-

lipe II en la corte de Francia. En estos y otros empleos sirvió por espacio de 50 años al emperador Carlos V y á su hijo D. Felipe : prime ramente de maese de campo, en cuyo ejercicio sirvió en las guerras de Italia, hallándose en la rebelión de Sena por los años de 1552.

En el de 1557 se señaló por su esfuerzo y valor en el combate de San Quintín, y fué uno de los principales que con el duque de Sáboya dieron el asalto.

Francisco Sánchez de las Brozas dice, que D. Francés de Álava, con el oficio de capitán general, había ganado fama en todo el mundo. Siendo embajador en Francia, negoció de orden de su corte con el rey, igualmente que con el cardenal de Lorena, y venció las dificultades para que entregasen el cuerpo de San Eugenio, creido primer arzobispo de Toledo, y lo condujo hasta Bayona en el año 1565, y desde aquí á San Sebastián, avisando desde luego al rey hallarse ya en España tan preciosa reliquia.

D. Diego de Álava, hijo del precedente, gentilhombre de cámara del rey D. Felipe II, desde los primeros años de su juventud cuidó imitar las inclinaciones, virtudes y aun la profesión de su padre, y para perfeccionarse en ella emprendió adquirir todos los conocimientos de las ciencias y artes que por entonces se cultivaban en España. Estudió con grande aprovechamiento la lengua latina y retórica, oyendo las lecciones del célebre Ambrosio de Morales, y además del idioma griego y filosofía, se dedicó al conocimiento de la historia general y particular de las naciones ; profesó las facultades de leyes y cánones, en que se graduó.

Estudió por muchos años matemáticas en la Universidad de Salamanca, como lo asegura él mismo al rey D. Felipe II en la dedicatoria de su obra titulada *El perfecto capitán*, «por haber seguido el ejercicio de las matemáticas y la comunicación de ellas algunos años continuos debajo la disciplina del doctísimo maestro Gerónimo Muñoz, catedrático de estas ciencias.»

Fué el primero de nuestra Nación que publicó un tratado metódico de artillería con el título de *Nueva ciencia*, á los 33 años de su edad, impreso en Madrid en el año 1590, á continuación de la ya mencionada.

Ambas merecieron distinguidos elogios del maestro Francisco Sánchez de las Brozas, del capitán Sebastián Fernández Medrano y de muchos escritores de reputación.

El motivo que tuvo entre otros para emprender esta obra fué, como él mismo dice en la dedicatoria al rey, que este negocio, aunque emprendido por muchos buenos ingenios de diferentes naciones, nunca había sido llevado hasta el cabo por alguno de ellos.

La nueva ciencia de artillería comprende cuatro libros : en el primero trata de las fundiciones de artillería y de las municiones necesarias para servirla ; en el segundo enseña el modo de aplicar el uso del planisferio, astrolabio, cuadrante y demás instrumentos á la trigonometría.

La mayor parte de las reglas que sobre estos puntos establece, se observan en el día, no obstante lo que se ha adelantado la facultad, y su autor las explica con la mayor exactitud y claridad : pues á más de fundarlas sobre la experiencia y geometría, facilita su comprensión con tablas, entre las cuales trae las de los senos rectos del famoso Regio Montano, ilustrador del *Cánon Trigonométrico*. Pero no es el principal mérito de Álava el método y regularidad de estos primeros libros de su obra : el objeto que se propuso en los dos siguientes, es más importante ; trata en el uno de los instrumentos necesarios para el uso de las piezas y el modo de formar tablas para sus alcances, según la doctrina de Nicolás Tartaglia ; en el otro examina el sistema de este autor, y expresa asimismo el modo que juzgaba más fundado para construir con certeza y solidez las tablas de los alcances, conforme á las varias elevaciones de las piezas ; teoría muy conducente para el acertado y útil servicio de la artillería, dice el erudito D. Vicente de los Ríos, nuestro académico, en su discurso sobre los ilustres autores é inventores de artillería, de quien tomamos estas noticias.

En el año 1590 hizo donación al Monasterio de San Benito el Real de Valladolid, de una reliquia de este patriarca, que trasladó desde Madrid el año 1594.

En agradecimiento de este beneficio le señalaron los PP. de aquel Monasterio el altar de San Juan para su entierro, y delante de él se ve su sepulcro en el trascoro á mano izquierda, cubierto con una lápida de pizarra, en que están grabadas sus armas con una inscripción, la cual no tiene fecha ni señal por donde se pueda inferir el día ó año de su muerte, ni tampoco si falleció en Valladolid ó fué trasladado su cuerpo de otra parte á aquella iglesia.

Fr. Juan de Vitoria, religioso del orden de predicadores, escribió una obra bastante corpulenta con el título de *Cometorología*, con-

cluída como en ella se nota en el año 1587: en la última parte de las tres de que consta, suministra noticias selectas para la historia de Álaba y Vitoria: es un ms. bastante abultado, de más de 1.000 páginas de letra muy menuda, el cual aun no se ha publicado.

Fr. Juan de Marieta, del Orden de Predicadores, escribió *Historia eclesiástica y vidas de los santos de España*, impresa en Cuenca, año de 1595, obra poco exacta y nada recomendable.

D. Martín de Salvatierra, obispo de Segorbe y después de Ciudad-Rodrigo. En 20 de Agosto del año de 1589, hizo una dotación para fundar el colegio de San Prudencio, hoy Hospicio, como se ha dicho, aunque se concluyó lo principal de la obra por los años de 1638, y se adelantó mucho en el de 1653, aun está por concluir la fachada del norte, y el establecimiento intentado por su fundador, no tuvo efecto. En un nicho, al lado del Evangelio, hay una estatua de piedra blanca que representa á este prelado con hábitos pontificales, y por su estilo grandioso y acertado se cree ser obra de Gregorio Hernández. Bajo de ella existe en una tarjeta la inscripción siguiente:

HIC JACET ILLVSTRISSIMVS. DD MARTINVS DE SALVATIERRA PHI
LIPPI II. HISPANIARVM REGIS CONSILIARIVS. ET IPSIVS FISCVS
IN SVPREMO HÆRETICÆE PRAVITATIS INQUISITORVM CONSI
LIO EPISCOPUS OLIM SEGORB. ET ALBARRAC. ET MIROBRIG.
REGIS VECTIGALIS CONSILIORVM ET CONSILIARIORVM VISITATOR GENE
RALIS COLLEGIORUM DIVI PRVDENTII IN HAC VICTO. LÆ CIVITATE ET AL
TERIVS SALMANTICENSES FVNDATOR ET PATRONVS OBIIT ANNO A NATIVITATE
DNI MDCIV.

Descendía del caballero Juan de Salvatierra, cuya memoria se conserva en un letrero de la parroquia de San Miguel, en el llano del presbiterio, debajo del escudo de sus armas, que dice así:

AQUI YACE EL VALEROZO
CABALLERO JOAN DE SAL-
BATIERRA SENOR DE LA
BILLA DE GAUNA MURIO
ANO DE MDXXVII.

D. Diego de Salvatierra, de la misma familia, alcalde de Vitoria en el año 1587. En el de 1585 escribió, según advierte él mismo, la

obra titulada *Gobierno y república de Vitoria*, que aunque interesante y curiosa, aun no se ha publicado.

En la parroquia de San Pedro y capilla de los Reyes, perteneciente á los marqueses de Montehermoso, existe la siguiente inscripción, en que se conserva la memoria de este varón :

ESTA CAPILLA RETABLO Y OBRADELLA Y LA CAPE
LLANIA PERPETVA QVE EN ELLA AY LA HICIERON
FVNDARON Y DOTARON LOS SENORES DIEGO MARTINEZ
DE SALVATIERRA Y DONA ANTONIA MARTINEZ DE
ADVRCA SV MVGER VECINOS DE ESTA CIVDAD EN SV
VIDA A LOOR Y GLORIA DE N. S. Y SV SACRA
TISIMA MADRE AÑO M.D.LXVII.

D. Juan Bautista de Larrea, colegial en el mayor de Cuenca, catedrático de Derecho civil en Salamanca, caballero del hábito de Santiago y fiscal del Supremo Consejo de Castilla, escribió algunas obras, cuyo catálogo se puede ver en D. Nicolás Antonio. Murió en Madrid á principios del siglo XVII.

Martín Alonso de Sarriá, originario del lugar de Abecia en la hermandad de Urcabustaiz y domiciliado en Vitoria. Descendía de Martín de Sarriá, cuya memoria se conserva en la parroquia de San Vicente, capilla de los condes del Bado, en un letrero que dice así :

AQVI YAZE SEPVLTADO EL LICENCIADO
MARTIN DE SARRIA EL QVAL DEXO PARTE
DE SVS BIENES PARA AYVDA DE ESTA
MEMORIA. MVRIO A 14 DE JVNIO DE 1576.

Fué hijo de Bartolomé de Sarriá y de María Ortiz de Zárate, á quienes dedicó la siguiente memoria que se halla en la mencionada parroquia y capilla al lado de la epístola ;

BARTHOLOMEO DE SARRIA ET D. MARIAE ORTIZ
DE GARATE. COLLENDISS. PATRIBVS ET FVN
DATORIBVS CAETERIS QVE. SVI PATRONATVS ET
MELIORATVS. SVCCESORIBVS. MARTINVS IL DEFONSVS.
DE SARRIA PRIMVS. SVCCESOR. H. SEP DI CAVIT.

Fué diputado general de la provincia desde el año 1621 hasta el 24.

Trabajó una obra con el título de *Teatro cantábrico*, y comprende las noticias históricas y genealógicas, relativas á las tres provincias bascongadas.

Este ms. no se ha publicado hasta ahora.

En dicha capilla de los condes del Bado, en una piedra blanca que está debajo del relicario, se conserva la memoria de este varón en el siguiente letrero :

ESTA CAPILLA-CON-E - ADORNO-DE-SACRISTIA-CORO-REJAS-RETABLO
DORADO-Y PINTADO EN ELLA-HIZO HAÇER MARTIN-ALONSO-SARRIA-DE
ABEÇIA-SV PRIMER-PATRON-ANO 1632.

D. Francisco Ruiz de Vergara y Álava, colegial en el mayor de San Bartolomé, de la Universidad de Salamanca, catedrático en ella de Derecho civil, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de órdenes, y después del supremo de Castilla, en que acreditó su integridad de costumbres y el fondo de doctrina en las obras que publicó, de que da noticia D. Nicolás Antonio. Murió de edad de 84 años en el de 1672.

D. Juan de Arcaya, hijo de la provincia y domiciliado en Vitoria, jurisconsulto muy acreditado, alcalde de esta ciudad en los años 1650 y 1665. La provincia, congregada en junta general de 22 de Noviembre de 1656 acordó, confiando en las buenas prendas y erudición del doctor Arcaya, comisionarle y encargarle escribiese la historia de Álava, como lo hizo, repartiéndola en cuatro libros, de los cuales no se han descubierto hasta ahora más que los dos últimos, de que se aprovechó igualmente que de los precedentes mss. ya mencionados don Joaquín José de Landazuri y Romarate, hijo de esta ciudad, para escribir su historia, que publicó en Madrid en el año 1780 en un tomo en 4.^o

D. Pedro de Oreytia y Vergara, caballero de la Orden de Santiago, del Consejo de Guerra de S. M., su presidente en el Real de Hacienda : falleció en Vitoria, donde se había retirado después de hacer renuncia de todos los empleos en el año 1694 ; fué singular bienhechor del convento de Santo Domingo, y fundador de la casa de novicios : le regaló las pinturas mencionadas cuando se habló del con-

vento, y dejó para la librería de éste la suya, que se componía de las más hermosas y curiosas ediciones del bello tiempo de las artes en Flandes.

Los religiosos, por muestra de agradecimiento, pusieron en uno de los paños de la escalera por donde se sube de la sacristía al claustro, un cuadro con su retrato y una inscripción por donde consta lo que llevamos dicho y haber sido sepultado en la capilla mayor.

M.



RECUERDOS DE ACTUALIDAD

PALABRAS DE UN PRISIONERO

EL día 2 de Octubre de 1893, fué hecho prisionero Ramón Olazábal, de 25 años, natural de Rentería (Guipúzcoa), yendo formando brigada en la conducción de penados en el fuerte de Sidi-Auariach. Los rifeños le tuvieron en su poder hasta que fué devuelto por los caídes que visitaron al general Martínez Campos en los preliminares de la paz, varios meses después.

He aquí cómo refiere Olazábal su cautiverio y las cosas por él vistas en el campo enemigo durante su permanencia en él :

Condujéreronme á Frajana cinco moros armados, con algunas amenazas ; llegados que fuimos allí, me pusieron ante unos 500 ó 600 moros armados de fusil, revólver y gumía, y provistos de municiones, para en seguida intentar el asalto á la caseta del Sidi-Auariach y ver de carbonizar á cuantos estuviesen dentro.

Los moros me hicieron las siguientes preguntas :

—¿ Das palabra de confesar la verdad ?

—Sí.

—En cuanto faltas á ella, esta gumía atravesará tu pecho. ¿ Qué fuerzas hay en la caseta ?

—200 hombres.

—¿ Qué municiones tienen ?

—Para cuatro días.

—¿ Hay comida dentro de la caseta ?

—Para ocho días. —(Aunque la mayor parte de esto no era verdad, lo dije porque me acordaba mucho de los compañeros que en la

casetas había y de que todos podían morir y yo también ; pero pensé entonces que más vale morir uno que ciento.)

—¿ Cuántos petardos hay alrededor de la caseta ?

—Cuatro.

—¿ Hacen mucho daño ?

—Sí, señor.

—¿ Podemos entrar dentro de la caseta juntos contigo ?

—No, señor.

—¿ Por qué ?

—Porque los petardos impiden toda aproximación, y cuantos moros se acerquen morirán.

—¿ Sabes leer y escribir ?

—Correctamente.

—¿ Qué fuerza tiene España sobre las armas ?

—60.000 hombres.

—¿ Podrá poner más soldados ?

—En término de cinco días puede plantar en medio de la morería cuatro millones de bayonetas y un millón de piezas de artillería.

(Á estas palabras, el jefe que me interrogaba se atusó el bigote, quedó pensativo..... y se frustó el proyecto de asalto. Y en seguida las fuerzas presentes salieron á favorecer las guerrillas que en el combate se hallaban.)

Después de haberme tomado todos esos datos, me dejaron solo próximo á una chumbera, por donde me tuvieron hasta las tres ó las cuatro de la tarde. Á esta hora, se me presentó un moro y me llevó á distancia del sitio anterior, diciéndome que me fuese campo adentro, y así lo hice hasta dar con un pastor del moro Amadi, confidente de la plaza de Melilla, quien me quitó las alpargatas, obligándome á seguir el camino descalzo y á prisa.

Cuando llegué á la káfila de Benisicar, terreno muy quebrado, me cogió un moro y me quitó la camisa, la faja y la conca, llevándome así, con algunas amenazas de muerte. Me dió un pedazo de pan de cebada, negro como alquitrán, y me lo hizo comer á la fuerza. Me llevó á su casa y á los tres días de estar en ella me vendió por cinco pesetas á un primo suyo, y éste me volvió á vender á los cinco días por diez pesetas á otra káfila, donde he permanecido tres meses menos dos días, hasta que el 30 de Diciembre fuí entregado á la plaza junto con la embajada.

La fuerza mayor que en Frajana se ha conocido ha sido de 17.000 moros próximamente, haciendo el relevo á unos 11.000 que hubo en los anteriores días. Estos últimos que vinieron, prepararon en batería una pieza de artillería de pequeño calibre, bajo la casa del moro Mari Guaría, y este cañón le tenían provisto de 300 balas rasas. Con él hicieron, en los días de la muerte del general Margallo y como á eso de las tres de la tarde, varios disparos, dejando algunos proyectiles en el foso del fuerte de Cabrerizas Altas ; por no tener esta pieza la cu-reña en debida forma, se suspendió el fuego de cañón.

El moro que como artillero la servía, se llamaba Maimón.

También he encontrado otros dos cañones de pequeño calibre, como de diez y medio, enterrados en el suelo de un poblado de Beni Bugafar.

Pregunté de dónde procedían y me dijeron que antiguamente, cuando una embarcación pasaba por la costa, ellos, bien armados y en lanchas, la atracaban, hacían prisioneros á los tripulantes, les quitaban la embarcación y cuanto había dentro, y que en una de estas acometidas pillaron un barco inglés, y que de él procedían esas piezas.

En este territorio existen, y he visto por mis propios ojos, minerales de plata y oro.

Se conserva entre estos moros armamento en bastante número y de todas clases, pero, con mayor aumento sobre los demás, los Remington americanos.

Las costumbres que allí se siguen para casarse son : cada hombre puede casarse con cuatro mujeres y éstas tienen que hacer todo el trabajo menos el de labrar y segar, á pesar de que muchas tienen que sembrar y segar y hacer los trabajos de la casa.

La vestimenta que las moras usan consiste : en una camisa con abertura de los dos costados y brazo limpio, y un fagín en la cintura con un trapillo y descalzas en invierno y verano.

Los primeros días en que yo me hallaba entre estos moros, recibí algunas amenazas de muerte ; pero, por último, reunieronse los jefes de káfila y acordaron que nadie se metiera conmigo, cosa que hacen con pocos ó con ninguno.

Respecto de la manera de dormir y comer que tienen los rifeños, he podido observar lo siguiente : encuéntrase en cada casa un molinito de piedra, que mueven á mano y allí es donde muelen la cebada y hacen el pan. También forman con esta harina una comida llamada

cuzcúz : se coge la harina en un lebrillo y la granean con unas gotas de agua, y al momento cogen un tazón grande, con cinco agujeros en el fondo y le ponen encima de la puchera para cocerla con el vapor, y tan pronto como se cuece, ponen la harina en otro lebrillo y en seguida le echan el agua, que cuecen junto con un poco de calabaza, y acto continuo lo comen, sin cucharas, con las manos.

Duermen encima de una estera y sin abrigo.

Para lavar la ropa no emplean jabón, sino un poco de tierra blanca.

Suelen usar poca limpieza.

Las casas están construidas con las condiciones siguientes, por lo general : abertura de pared, dos metros ; unos palos de viga y cubierta de caña con una poca tierra encima ; en cuanto este techado cuente tres ó cuatro años, cuando llueve se cala uno dentro igual que fuera de la casa.

Los pueblos más grandes que he visto durante mi permanencia entre los rifeños, son : Beni Bugafar y Simelela (Dehen Lalen), el primero con mil almas y el segundo con setecientas, poniendo á Franjana con novecientas.

Los moros de esta káfila hablan todos ellos el español, aunque no correctamente.

He visto en estos pueblos unas máquinas de pequeñas dimensiones, que ponen de nuevo pistón y fulminante á las cápsulas vacías. Pregunté de dónde procedían tales máquinas y me dijeron que de los ingleses, que son amigos de los moros.

En estos terrenos abundan los ríos, con crecidos montes, pero éstos se hallan sin árboles. No hay más que algarrobas, olivos, higueras y naranjos, aunque todo esto en pequeña abundancia.

Las costumbres que tienen para guardar la cebada, son las siguientes : en cada casa tienen un agujero bajo tierra, especie de subterráneo, y allí guardan la cebada ; pero tienen un pueblecillo llamado Maorofen (Beni-Mahrofan), muy al interior, pegando á los montes de Alhucemas, donde no tiene número la cebada que allí hay enterrada.

Durante mi permanencia entre estos moros, me han hecho venir á los combates, tan sólo para que yo viese cómo pelean los moros, y me decían que España no es nada para ellos, y también que los santonos de ellos que estaban muertos hacían más fuerza que los que estaban vivos. Y entonces comprendí que todo era un puro fanatismo.

Esto es todo cuanto manifiesta el confinado Ramón Olazábal, que con su puño y letra lo escribe.

Melilla, Enero 1904.

* * *

Cuando Olazábal se presentó en Melilla formando parte de la escolta de caídes del príncipe Muley Aarafa, nadie le tomó más que por un moro auténtico.

Iba vestido con toda propiedad, llevaba afeitada la cabeza y lucía en ella el moño rifeño.



MARINOS ILUSTRES

JOSÉ DE RESUSTA

Nació en el lugar de Segura, en la provincia de Guipúzcoa, el 1.^o de Mayo de 1781. Fueron sus padres D. Manuel de Resusta y D.^a María Manuela de Goycochea; sus abuelos paternos D. Manuel de Resusta y D.^a María Josefa de Llanos, y los maternos D. Manuel de Goycochea y D.^a Josefa Antonia de Amitesarva.

Sentó plaza de guardia marina el 21 de Mayo de 1798. Fué promovido á alférez de fragata en 9 de Junio de 1800, á alférez de navío en 23 de Febrero de 1809, á teniente de fragata en 25 de Mayo de 1811, á teniente de navío en 15 de Octubre de 1816, á capitán de fragata en 6 de Diciembre de 1829, á capitán de navío en 28 de Abril de 1839 y á brigadier en 23 de Abril de 1843.

Concluidos sus estudios en la Academia del Departamento de Cádiz, embarcó el 16 de Junio del 98 en el navío *Pelayo*, de la escuadra del mando del teniente general D. José de Mazarredo, con la cual hizo la campaña al Mediterráneo, volvió á Cádiz unido á la francesa del almirante Bruix y siguió para Porett. En dicho puerto, el 12 de Abril de 1802, transbordó al navío *Concepción* y entró en Cádiz con la escuadra que mandaba D. Antonio de Córdova, el 13 de Mayo siguiente, quedando desembarcado el 2 de Junio sucesivo y agregado á los batallones de marina.

Del 21 de Octubre al 17 de Noviembre del mismo año, estuvo destinado en el navío *San Justo*, pasando después á servir en el batallón destacado en la Carraca, en el que cesó el 15 de Junio de 1803, por haber sido destinado á la fragata *Pilar*, con la que hizo viaje á

Ferrol y por desarme de este buque pasó el 3 de Agosto sucesivo asignado á la carena del navío *Neptuno*.

En 12 de Noviembre de 1804 embarcó en la corbeta *Batidor*, en la que salió para Veracruz, y el 8 de Enero de 1805 fué apresado por las fragatas inglesas *Surveillance* y *Tártaro*, siendo conducido á Jamaica. Trasladado á la Habana, embarcó en 8 de Abril del propio año á la fragata *Pomona*, de la que transbordó el 30 de Agosto siguiente á la corbeta *Amistad*, en la que permaneció hasta el 1.^o de Enero de 1807, que desembarcó y fué destinado de ayudante de la mayoría de aquel apostadero.

Poco después le fué conferido el mando de una lancha cañonera, con la que escoltó varios convoyes de embarcación á la costa. Sostuvo combate el día 12 de Abril de 1808 contra una fragata, un bergantín y una goleta de guerra ingleses en Jaimanica, cerca de la Habana, y otro el 24 de Junio siguiente contra un bergantín de guerra, también inglés, en el Jaruco.

Desempeñó este mando hasta el 19 de Enero de 1809, que fué embarcado en el bergantín *Lince*, con el cual salió á cruzar por el canal viejo de Bahama.

Allí fué comisionado con la lancha armada para vigilar algunos puntos de dicho canal, y apresó una embarcación contrabandista de 60 toneladas.

Con el citado bergantín hizo viaje á Veracruz y Baracoa, y á su regreso á la Habana desembarcó el 30 de Noviembre del mismo año.

El 23 de Diciembre siguiente fué destinado á la goleta *Junta de Sevilla* y á fin del año á Algeciras, con el que dió á la vela para Veracruz y de allí para España, fondeando en Cádiz el 2 de Mayo de 1810, quedando desembarcado el 12.

Seguidamente fué destinado á las fuerzas sútiles de Santi-Petri, de los que pasó al poco tiempo á los de la Puerta de Sevilla, en cuyo apostadero tuvo el mando de diferentes cañoneros y sostuvo varios ataques contra las baterías de los enemigos, para impedir sus trabajos y proteger algunos desembarcos hasta el 1.^o de Octubre de 1812, que, habiendo abandonado los franceses Andalucía, fué destinado con el mando de una división de faluchos cañoneros al apostadero de Ayamonte, en el que permaneció haciendo diferentes cruceros y desempeñando varias comisiones hasta el 12 de Enero de 1814, que regresó á Cádiz, quedando desembarcado el 10 de Febrero siguiente.

En 1.^º de Marzo sucesivo pasó á prestar sus servicios á la fragata *Savina*, en la que salió el 12 para Argel y Trípoli, de donde regresó á Cádiz el 11 de Junio, volviendo á zarpar el 31 de Agosto siguiente para Alicante, y regresó el 12 de Diciembre á Cádiz.

El 14 de Abril de 1805 dió la vela, en conserva de un convoy de tropas para la América septentrional, y desembarcado en la Habana y Veracruz, se dirigió á Cádiz, donde fondeó el 27 de Mayo de 1816, quedando desembarcado el 20 de Noviembre siguiente.

Á propuesta de la Junta del comercio de Cádiz encargada del armamento de los buques, le confirió el capitán general de aquel Departamento el mando del bergantín armado en guerra el *Voluntario de Cádiz*, cuyo nombramiento fué aprobado por real orden 13 del mismo mes. Con dicho buque hizo varios cruceros sobre el Cabo de San Vicente para proteger la recalada de los buques procedentes de América y escoltarlos á Cádiz, hasta el 5 de Agosto de 1817, que fué desembarcado.

Concedida que le fué real licencia por real orden de 20 de Marzo de 1818 para San Sebastián, embarcó de transporte el 9 de Abril siguiente en la fragata *Diana*, que lo dejó en el puerto de Pasajes. Solicitó y le fué concedida prórroga, hasta que por real orden de 11 de Enero de 1819, que le fué desestimada la última, presentándose en el Departamento de Cádiz el 24 de Mayo del mismo año.

El 8 de Junio siguiente embarcó en la fragata *Vira*, en la que salió á cruzar el 12 y volvió el 1.^º de Julio, y continuó sus cruceros y comisiones hasta el 14 de Julio de 1820, que desembarcó. El 27 pasó á mandar la corbeta *Abascal*, que desempeñaba una comisión de bahía á las órdenes del gobernador de la plaza, y terminada pasó al Arsenal el 9 de Octubre, quedando desembarcado y destinado en el Arsenal de primer ayudante de la Subinspección de pertrechos.

Por real orden de 12 de Diciembre de 1821, resolvió S. M. no había motivo para la formación de proceso, ni tampoco á que le juzgase un Consejo de Guerra, como solicitó Resusta por habersele allanado su casa en el Arsenal de la Carraca, porque S. M. estaba cerciorado de que cumplió bien.

Por otra de 4 de Enero de 1823, fué nombrado comandante de la corbeta que se construía en Mahón llamada *Anfitrite*, pero á consecuencia de orden del capitán general del Depósito de Cádiz del 27 de Abril siguiente, se encargó interinamente del bergantín *Aquiles*, del

que tomó posesión en 30 y fué aprobado por real orden el 2 de Mayo sucesivo, en el que cesó el 13 por haber sido nombrado diputado á Cortes suplente.

El 29 de Junio pasó á las órdenes del comandante general de las fuerzas navales, cuyo jefe le nombró su ayudante secretario, cargo que desempeñó hasta el 6 de Octubre del mismo año.

Por real orden de 12 de Enero de 1824, le concedió S. M. cuatro meses de licencia para Guipúzcoa, á fin de restablecer su salud, y por otra de 28 de Noviembre de 1825, fué destinado á su solicitud al servicio pasivo de la Armada con residencia en Guipúzcoa, para tratar de restablecerse, en cuyo caso debería volver á la carrera activa con la antigüedad que le correspondiera.

Fué aprobada la purificación de su conducta durante la época constitucional por real orden de 31 de Octubre de 1825 y por otra de 27 de Noviembre de 1831, nombrado segundo comandante de Marina de la provincia de San Sebastián, de la que tomó posesión el día 1.^o de Diciembre siguiente.

Por real orden de 10 de Septiembre de 1834, fué designado para pasar á las órdenes del ministro de Hacienda para ser comisionado á la adquisición de cierto número de buques, y en 21 del mismo mes fué pasaportado para Burdeos con el expresado fin, volviendo á encargarse de su destino en 21 de Julio de 1835, encargándose á los pocos meses de la Comandancia de Marina de la provincia de San Sebastián, por lo cual fué nombrado por real orden de 29 de Julio del último año.

Por los servicios que prestó durante dicho año y el signiente en la guerra carlista, fué recompensado en 29 de Abril de 1836 con la cruz de la Marina de Diadema real, mandando al mismo tiempo S. M. que se le tuviera presente para su inmediato ascenso, cuando le correspondería por su antigüedad.

Promovido á capitán de navío, continuó al frente de aquella provincia marítima, y por real orden de 11 de Abril de 1840, se le concedió el mando de las fuerzas navales de la costa de Cantabria, encargándose de ellas el día 17, y en dicho mando cesó por orden de la Regencia del Reino en 9 de Enero de 1841, quedando á su cuidado la terminación de los negocios pendientes de aquellas fuerzas.

Con motivo de los sucesos ocurridos en Bilbao durante la insurrección de Octubre de 1841, pasó á dicha villa por orden de la Supe-

rioridad con carácter de juez fiscal, á seguir el proceso que se fulminó contra el jefe y oficiales de aquella comandancia de Marina sobre la conducta que observaron durante aquellos sucesos, y terminado favorablemente para éstos, volvió á su destino el año 1842.

Ascendido á brigadier, subsistió en el mando de la provincia de San Sebastián, comisionado además al corte de maderas de los montes de esta región, en la que cesó por real orden de 11 de Septiembre de 1848, que fué nombrado comandante de la provincia marítima de Santander, de la que no llegó á tomar posesión por las sucesivas licencias que le fueron concedidas en atención á las dolencias que padecía y en consideración á los servicios que había prestado en la última guerra civil con celo, patriotismo y lealtad. Por real orden de 16 de Diciembre de 1849, quedó eximido de pasar á Santander, quedando el Gobierno en utilizar sus buenos y leales servicios.

Nombrado por real resolución de 22 de Enero de 1850 comandante de marina de San Sebastián, tomó posesión de su destino el 1.^º de Marzo siguiente. Por real orden del Ministerio de la Guerra de 26 de Junio de 1853, obtuvo posesión en la Orden de San Hermenegildo.

Comprendido en el real decreto de las gracias acordadas por su majestad en 27 de Agosto de 1854, fué significado al Ministerio de Estado para la encomienda núm. 146 de la Orden española de Carlos III, en la vacante por fallecimiento del jefe de la escuadra D. Antonio Doval, la cual le fué concedida por otro real decreto de 3 de Junio de 1855, y más adelante se le relevó del pago de los gastos en atención al quebranto que había sufrido en sus intereses por haber sido embargados sus bienes y los de su esposa por los carlistas durante la guerra civil.

En el ejercicio de las funciones de su destino de comandante del tercio naval de San Sebastián, falleció en esta plaza de enfermedad natural, á la una de la tarde del 3 de Diciembre de 1857, á los setenta y cinco años de edad y cerca de sesenta de meritorios servicios.

CAMILO RÍQUER Y ZABECOE.



1909

Euskal-itz jostaldien Batzarrea
(Euskal-festen XXVIII garren urtea)

"Irurak-bat": ITURRIAGA-KARDABERAZ-URBIETA

ITURRIAGA

(JARRAIPENA)

IpuiaK.

Lendabiziko ipuiak nork egin zituan jakitea ez da gauza erreza ; oraindik iñork ez daki beintzat. Joatas, Gedeon'en semeak, esan omen zien Sichem'tarrai errege bat eduki izan nai zuten zuaitzen ipuia ; Natán'ek esan zion beste ipui bat David'i, ta Amasias'eri beste bat Joas'ek. Asia'ko urietan antšiña asi ziran bada ipuiak.

Baita Grezitarren artean ere ; Hesiodo'k sapelatsaren eta urretsindorraren ipuia esan zuan ezkeroztik ez dira urte gutxi joan.

Baña ipuiak egiteko asmoak lenengo artu zituanaren izena nola dan, ez dakigu. Pilpai dala diote batzuek ; besteak, Lokman, eta persitarreren izketan idatzi zituala ipuiak, arabiatarren izkuntzara biurtu zituztela gero, ta Erpenio'k itzuli zituala laziotarren izkuntzara (1). Esopo zala diote beste batzuek, eta askok, Esopo, Lokman ber-bera zala esaten dute.

Dana dala, lenengo ipuiak azaldu ziran ezkeroztik, erri guztietan izan dira ipui-egille ospetsuak. Grezin bertan jaio zan Afronio ; Erroma'n, Esopo'ren ipuiak baño ipui obeak idatzi zituan Fedro'k, eta

(1) Ikusi : *Origen, progresos y estado actual de toda la literatura*. Obra escrita en italiano por el abate D. Juan Andrés, y traducida al castellano por D. Carlos Andrés.

Horacio bera ere ipui-zale goienetakoia izan zan. Franzitarren artean Commire argitsua azaldu zan, eta geroago La Fontaine, ospetsuen artean ospetsua. Inglaterra'koak Gay izan zuten; Alemani'n Lessing eta Gellert ezagutzen ditugu onenen tokian; Itali'n Roberti, Pignotti ta Bertola etziran beren egunetako ipui-egillen artean atzera gelditu, ta España'n Samaniego ta Iriarte aitatu gabe ezin utzi litezke.

Esopo, Fedro, ta La Fontain'ek egindako ipuiak izkera geienetara itzuli dira era guztietan: luzetuta, laburtuta, neurtitzetan eta neurtitzik gabe. Aiek egindako ipuiaz gañera ez dira asko egin, ¿ baña aienak artu, ta aldatu, ta itzuli, ta goikoz bera ta bekoz gora ipiñi? Ori, bai, erri guztietan.

Ipui guztiak, idazle bakoitzari obeto derizkion erara itzulita, lenengo egin ziran ipui aiek berak dira; ta aurretik eginda zegoan ipuiari idazleak aldatu ta geitzen diona, ipuia baño mami gutšiagoakoa ta eskeltsuago izaten da. Egia zion Hegel'ek au esatean.

¿ Eta euskeraz ipuirik egin aldu iñork? Ipui berri asko ez dira egin, baña beste izkuntzetatik artu ta euskeratu dira batzuek.

Euskalerria'n ez dira ipui berri asko jaio. Arrese ta Beitia'k idatzi zituan batzuek (1), Azkue'k (E. M.'k.)ere bai beste banaka batzuek (2), eta Uriartek, Artola'k, Zaldubi'k, Iraola'k eta beste norbaitek ere bai, argitaratu dituzte bat baño geiago (3).

Bañea euskeraz dauzkagun ipui geienak erdaldunen zelaitik ekarri-takoak dira.

Mogel'eko Bizenta'k argitaratu zituan Gipuzkoa'ko euskeran, Esopo'k asmatutako berrogei ta amar ipui, ta Mogel'eko Juan Antonio'k, Bi-zenta'ren osabak, beste zazpi, bere illobak egindako liburuaren azken-orrieta. Artšu'k (4) Zubero'ko euskeran eta Goyetše'k (5) Lapurdi'koan ipiñi zituzten La Fontain'en ipuiak. Orain ari dira beste batzuek agertzen: Adema jaunak egindakoak (6).

Gipuzkoa'ko euskeraz ere ipuiak baditugu: Iturriaga'k euskeratu-

(1) *Ama euskeraren liburu kantaria* -201 g. eta ondorengo orrialdietan.

(2) *Parnasorako bidea'*n ikusi litezke.

(3) Donostia'ko EUSKAL-ERRIA'n ikusi litezke geienak, eta bætzuek Bilbao'n argitaltzen zan *Euskalzale'n*, eta Buenos Aires'ko *La Baskonia* ta *La Euskaria'n*.

(4) *La Fontainaren aleggia-berheziak, neurt-hitzez francesetik uskarara itzuliak*, J. B. Archu, *Skolazaliak. La Nélen, Pasquierien moldeteghian*. 316 orrialde ditu.

(5) *Fableak edo Aleguiac Lafonteneneratik berechiz hartuak, eta Goyhetche Apheçae francesetik escoarara berxutan itçuliac*. Bayonan: *Foré eta Laserrec imprimatuac, 1852.* 150 ipui dauzka 344 orrialdetan banatuak.

(6) Ikusi: *Revista Internacional de los Estudios Vascos*: 1908'g. urteko azkeneko zenbakia, ta 1909 garreneko batzuek.

takoak. Lenengo aldiz, 1842'g. urtean azaldu zituan 199 orrialdeko liburutšo batean. Izena gaztelarrez jarri zion liburuari (1).

Liburu onetan neuritz oek daude: *Euskal erriko gasteriar* irakurburutzat duan itzaurrea; 49 ipui (2); beste iru neuritz labur (3); *Artzai koplak*; *Koplarien tema Palemon Juez dutela*; *S. Ignazioren martša*; *Ezpata dantza*; ta irakurburuan *Diccionario de algunas voces de este libro* dion iztegitšo bat.

Ipui oek etzituān Iturriaga'k Ernani'n idatzi, ta idatzi bazituan, zati batean baño geiagotan berritu zituan Ernani'tik urruti. Argi dio Iturriaga'k berak, argitaldu etzuan baña eskuz idatzita utzi zuan opalben batean. Opalben au, Arkangoitz'ko Bernardo jaunari zuzendua dago, ta bertan esaten du Iturriaga'k Arkangoitz jaunak ipuiak irakurri zituala, egilleari bein baño geiagotan oarrak egin zizkiola ta

(1) Izen au zuan :

«Fábulas y otras composiciones en verso vascongado, dialecto guipuzcoano, con un diccionario vasco-castellano de las voces que son diferentes en los diversos dialectos.—San Sebastián.—En la imprenta de Ignacio Ramón Baroja. Año 1842.

(2) Ipuien izenak oek dira :

1—Azeria eta Olloa.	26—Iturriko oriña.
2—Chakur biak.	27—Sugea eta lima.
3—Errementaria eta zakurra.	28—Adiskide bi eta artza!
4—Katu biak.	29—Arkumea eta Otsoa.
5—Itz ontzia.	30—Urdalla eta beste gorputzaren parteak.
6—Otsoa eta Arkomea.	31—Jakintsua eta nekazaria.
7—Eche arratoya eta Soro arratoya.	32—Changurruak.
8—Esnesaltzallea.	33—Aita bere semeakin.
9—Astoa eta Cherria.	34—Anton echeagalgarria.
10—Berritsua.	35—Arratoi eta saguen batzarrea.
11—Abereak izurriarekin.	36—Atsoa eta arkakosoa.
12—Chicharra eta chingurria.	37—Astoa eta igelak.
13—Igelak errege eskatzen.	38—Astoa eta Chakurra.
14—Asto buru gogorra.	39—Erlikitun astoa.
15—Belea eta Azeria.	40—Leoya eta Astoa.
16—Oilarra eta Azeria.	41—Chimua lotsaturik.
17—Auntzak eta akerrak.	42—Jupiter eta Astoa.
18—Leoia eta Chimuak.	43—Mediku itzontzia eta eria.
19—Euliak.	44—Mando zamatuak.
20—Sugea eta Nekazaria.	45—Azeria eta matsak.
21—Arrantzalea eta arraia.	46—Leoia eta arratoia.
22—Leoia zarrez iltzen.	47—Otsoa eta Artzanora.
23—Artzaia eta Ardiak.	48—Mendia aurgiten.
24—Otsoa eta Zigoña.	49—Aizkora eta kirtena.
25—Choarrea eta Erbia	

(3) *Bada Jaungoiko bat; Gauzarik chikienetan da aundiiena Jaungoikoa, ta Kutuna izendatutakoak.*

onek, irakurlearen esana aditu, ta berriro-berriro egin zituala ipui batzuek (1).

Ez da au arritzeko gauza. 1839 ta 1840'g. urteak *Villafranque*'n Arkangoitz'eko Marquesen etšean igaro zituala, esan degu lenago. Ta ala bada, ta zer-edo-zer zekianaren iritziari Iturriaga'k jaramon aundia egiten ziola jakin eta gero, Arkangoitz jaunaren ondo-esanak gogoan artu izango zituala, berez datorren gauza da.

Iturriaga il zanean, Manterola'k eskutaratu zituan aren paperak, eta aien artean billatutako idatz-lan berri oek argitaratu zituan 1880'garen urtean (2); opalben berri bat, Arkangoitz jaunari zuzendutakoa; sei ipui ordurarte azaldugabegoak (3); beste bi lenago azalduak baña beste era batera eginda: *Mendia aurgiten*, eta *Airkora eta kirtena*; ta beste ipui bat, *Otsoa eta Artzanora*; au ere len agertutakoa zan, baña ezagutzen etziran beste bi eratan azalerazi zuan Manterola'k (4).

Edergarri askorekin apainduta, berriz argitaldu zituzten Iturriaga'ren ipuiak 1884'g. urtean. Agerraldi ontako ipuien itzaurretzat, zer-edo-zer idatzi zezala eskatu zioten Fermín Lasala jaunari. Ta idatzi zituan erderaz orri batzuek, baña, zergatik ez dakigula, etziran liburuarekin batean azaldu, gerošeago baño. Lasala jaunaren idatz-lantsoak izen au du: *Una Agrupación bascongada de 1820 á 1850*. Agerraldi berri onetan lenagokoan baño izkirakinde egokiagoa dutela *Ipuiaik* dio Lasala jaunak, baña nik, egia esateko, berdingetasun gutši ikusi ditut ortan: bi agerraldiak izkirakinde berdiña dute, lenago euskaldu-

(1) Ona emen gauza oek guztiak esaten dituan opalbena.

«Arkangoitzko Jauregiko seme, Iriburuko Alkate, Baionako batzarre andian esertzen dan Bernardo Jaunari.

Bernat, joan dan neguan	Bein baño geiagotan	Gañera nik izanik
Biok geundenean	Zure esanakiñ	Zu adiskidea,
Ederki apaldurik	Ipui oiek berriro	Besteri ez liteke
Suaren aldean,	Oi nituen egiñ.	Eder eskaintzea.
Egin oi zenduen maiz	Ala, onak badira,	Bernat, zuk eskañi au
Estanda irriaz,	Zuri zaizkitzu zor,	Artzen badirazu
Ipui oek arturik,	Ez dute ez, zu beste	Chit mezede andi bat
Zuk irakurriaz.	Jaberika iñor;	Egingo dirazu,
Nola zerez bait dezú	Egiten dizut bada	Zeren len adiskide
Belarria fiña,	Beren eskañia,	Andiak bagera
Eta gustoa berriz	Faltarik badute da	Gero andiagoak
Da gausa jakiña,	Nerea guztia.	Gu izango gera.»

(2) Ikusi *Cancionero Basco*, serie III-44'g. eta ondorengo orrialdetan.

(3) *Erbiak eta igelak*, *Levia eta akerra*, *Chaberama eta arranoa*, *Asto leoi larruz jantzia*, *Oriña eta aiena*, ta *Eiztarria eta zakurra*.

(4) Liburu onen *Lenengo geigarria*'n ikusi litezke oek.

nak oi zuten zarra. Ta au emen esatea ondo da, nik gero izkirakinde berrian ipiñiko dituan ipui-atalak eta ipui osoak Iturriaga'k ere ala ezarri zituala uste ez dezan iñork (1).

Manterola'k argitaratu zituan ipuiak etzitzten Iturriaga'ren liburu sartu agertze berri onetan. 1842'g. urtean azaldu ziran neuritz ber-berak daude 1884'garrenean argitara atera zuten liburuan ; bi gauza berri badauzka orregatik : edergarriak eta izena euskeraz, erderazkoaren ordez (2).

* * *

Iturriaga'ren euskera bear bezelako euskera garbia ta zuzena ez dala esatea, gertatuko da noski. Erderazko itzak dirala batzuek, besteak bear dan tokian ez daudela, ta orrelakoak aditzea ez da gauza zailla izango.

Ez da gauza zailla izango, ez. Orain bizi diran euskaldunentat idaztea ez da egiteko erreza. Ozteak itzegiten duan antzera idatzi ezkero, ura ez dala euskera. Garbi idatzi ezkero, orrelako izketarik iñork ez dakiala, ta ala eskutiztea alperrik eskutiztea dala. ¿ Bi okerkeri oen zuzenbidea, erdi-aldean ote dago ? Ezta. Batzuek eta besteak nai dutena egiteagatik erdi-aldean ibiltzen bagera, okerrago ; orduan bai ezkerrekoak eta eskuikoak utziko dituztela alde batera idazkiak. Erdera antzeko euskera dalako, angoa ; euskera garbiegia ta ulertu ezin litekean bezelakoa dalako, emengoak.

Nere ustez, bide oni jarraitu bear genioke : gizonen artean dabilen euskera artu, ta garbitu nai dan ainbat, baña gutšika, gutšika, gurekin batean euskaldun denak, geienak beintzat, datozen.

Zerbaitean garbitzen asi, bai, ori bai. Beste errien izkuntzaz inguratuta bizi izan da, ta bizi da oraindik ere, gure euskera, ta belar

(1) Lasala jaunak, bære lanaren azkeneko orrialdean, Antia'ren oar batzuek ezarri zituan. Oar oek, 1842 g. eta 1884 garreneko agerraldietako liburuun berdingetasunak azalerazteko dira. Baña ez daude an berdingetasun denak. 1842'g. urtekoak, 86'g. orrialdean, *Urdalla eta beste gorputzaren parteak*, dio, ta 1884 garrenean egiñak, *Urdalla eta gorputzaren beste parteak*; lendabizikoak *deaurruckeria* dio 3'g. orrialdean, 2 garrenak *deabrukeria* 6 garrenean, eta ala beste batzuek.

Donostia'n argitaldutako ipuietan itz askoren azkenaldetik bukaerako *n* kendu zutela, dio Antia jaunak. Iturriaga'k etzuan *n* ori ipintzen ; esku artean darabilzkit arek eskuz egindako ipuiak, eta *aditurika, arturika, bertatika.....* ta abar, dio beti.

(2) Au da euskeraz jarri zioten izena :

Ipuyac eta beste moldaera batzuec Guipuzeoaco izquieran neurtribe euscal-erderazco itzegui labur batequin, itzie illunchoenae arguitzeo. Agustin Pascual Iturriaga Jaunak, Hernanico onequindua. Tolosan : Eusebio Lopez-en moldizteguian, 1884-garren urtean.

arrotz asko ezarri zaizkio. Euskerazko itzak jakinda ere, gaur askok erderazkoak esaten dituzte euskeraz itzegitean. ¿ Nork ez daki *bidea* zer dan, *gurdia* zer dan, *legortu* zer dan, *gurpilla* zer dan ? Jakinda ere, *kamiñoa*, ta *karroa*, ta *sekatu*, ta *erruedea*, sarri-sarri entzuten ditugu. Ona gure bidearen asipena : erderazko itz oek ez idaztea. Or-tan bai, garbiak izan bear degu, garbitasun ori ulertuko digute-ta.

MUJIKAKO GREGORIO.

(*Jarraituko da*)



31 DE AGOSTO DE 1813

LAS FIESTAS del CENTENARIO

EL día 18 del corriente, á las seis de la tarde, se reunió en la Casa Consistorial la Comisión del Centenario de la reconstrucción de la ciudad, presidiéndola el Sr. Vega de Seoane.

Leída por el señor Secretario el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

El Presidente dirigió la palabra á los reunidos, á quienes saludó cariñosamente dedicando también un afectuoso saludo á su antecesor el Sr. Salazar ; dió las gracias por el oficio de pésame que, por acuerdo de la Junta, le fué comunicado con motivo de su última desgracia de familia, y terminó confiando en que, como hasta ahora, se verá su gestión robustecida con el concurso de todos los demás señores, para así llevarla con el mayor acierto posible.

Seguidamente el señor Presidente ordenó al Secretario que diera cuenta á la Junta de los acuerdos adoptados por la Corporación municipal, nombrando á D. Julián de Salazar miembro de honor de dicha Junta, y sobre la rotulación de calles, y así se hizo.

La Comisión quedó entcrada con agrado ; amplió el informe último el Sr. Vega, acordándose que la Junta estudie la relación de los ilustres hijos á quienes se ha de dedicar la distinción de dar sus nombres á calles de nueva apertura, y se nombró una subcomisión á este efecto, constituida por los Sres. Vega, Soraluce, Gabilondo y marqués de Seoane.

Descartado el proyecto de celebración de la Exposición internacional, se adoptó con simpatía el de la celebración de una Exposición

marítima, unificándola con la del turismo, que propuso el Sr. Caballero, y quedó nombrada para su estudio una subcomisión, constituida por los Sres. Vega, marqués de Seoane, Iturrealde y Caballero.

Nombróse últimamente otra subcomisión para que proceda al estudio de realización de una Exposición Histórica, compuesta de los Sres. Goicoa, marqués de Seoane, Parra, Soraluce, Gordón y Laffitte.

Varios señores hicieron algunas observaciones sobre los proyectos citados, y á propuesta del Sr. Gabilondo, acordó la Junta dirigir un oficio de pésame á la familia del Sr. Soraluce por la muerte del donostiarra D. Inocencio Soraluce, ocurrida en Madrid, asociándose todos por unanimidad, y después de dar las gracias el Sr. Soraluce (D. Pedro) por ese tributo de cariño, se levantó la sesión.



Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos DE GUIPÚZCOA

EN los salones del Gobierno civil y bajo la presidencia del marqués de Velilla de Ebro, celebró el día 19 de Octubre sesión la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Guipúzcoa.

Comenzó la sesión dándose posesión al nuevo vocal Sr. Gómez Arteche, que, como más moderno, se hizo cargo de la Secretaría de la Comisión.

El Sr. Pavía hizo uso de la palabra y manifestó que, habiendo acordado la Comisión del Centenario celebrar una Exposición Histórica el año 1913, para conmemorar el Centenario de la reedificación de San Sebastián, creía que la Comisión debía irse preparando para presentar alguna instalación en aquella Exposición.

Anticipó el Sr. Pavía la idea de que para hacerle figurar en aquella Exposición, se gestionara un maquet del Antiguo San Sebastián y sus fortificaciones, que se encuentra en el Museo de Ingenieros, para lo cual debía gestionarse del Ministerio de la Guerra la cesión de aquel maquet ó autorización para sacar copia de él.

También propuso el Sr. Pavía que se sacara un índice de todos los folletos, libros y periódicos que se ocuparon del incendio y destrucción de San Sebastián, tanto en España como en el extranjero, y que se procurase adquirir aquellas publicaciones ó copia de ellas, para hacerlas figurar en la Exposición.

Ambas proposiciones fueron aceptadas por unanimidad.

Se designó una comisión compuesta de los Sres. Pavía, marqués de Seoane y Gómez Arteche, para estudiar la forma de concurrir á la citada Exposición Histórica.

Se comisionó á los señores marqués de Seoane y Gómez Arteche, para realizar en Madrid gestiones encaminadas á obtener el maquet del antiguo San Sebastián y los libros publicados por el difunto general Arteche, referentes á nuestra ciudad.

Se acordó después que el Archivero Bibliotecario de la Comisión hiciera entrega, bajo inventario, de los muebles, libros, documentos, etcétera, de la pertenencia de la misma, al señor Director del Instituto, que galantemente ha cedido local en aquel Centro para la Comisión de Monumentos.

El marqués de Seoane leyó una curiosa Memoria sobre el nombre que debía llevar la calle de Esterlines, que, según dicho señor, debía ser de «Los Esterlines», como figuraba en el censo de la población en el año 1560.

Dió el marqués de Seoane explicación de lo que Esterlines significaba y propuso que la Comisión interesara del Ayuntamiento la modificación aludida en la actual denominación de la calle de Esterlines.

Se trataron después algunos otros asuntos de menor importancia, levantándose la sesión á la una, dos horas después de haber comenzado.

